


ENTREVISTA MARÍA EMILIA MOLINA DE LA PUENTE Magistrada

“UNA BURLA, DEJAR A LA SUERTE LA CARRERA JUDICIAL”

La magistrada María Emilia Molina de la Puente afirma que tras 27 años de labor **no participará en la tómbola porque va contra sus convicciones**

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 27 años de carrera judicial, la magistrada María Emilia Molina de la Puente, adscrita al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, adelantó que no participará en la elección de jueces porque el sistema judicial que se busca implantar en el país no corresponde a sus convicciones.

La tómbola del Senado determinó que concluirá su cargo en 2027, pero desde ahora la magistrada anunció que no competirá en un proceso que le parece “humillante”, pues representa una “burla” —recalca— dejar a la suerte la carrera de mil 400 juzgadores que dedicaron años de su vida a la preparación.

“No voy a participar en este proceso de elección, no corresponde a mi convicción, a lo que he invertido en mi vida, para formar parte de un Poder Judicial que verdaderamente sea un contrapeso y una institución fortalecida para defender los derechos de aquellas personas a las cuales el gobierno les ha violado sus derechos humanos”, dejó en claro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la también presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., señaló que en los próximos días notificará oficialmente su decisión al Senado, en compañía de un grupo de juzgadoras que tampoco irán a la elección. “Tengo 27 años de carrera judicial y es lo que lo que destruyeron porque yo no estoy de-

clinando la candidatura porque yo no quiera seguir en el Poder Judicial, lo que yo no quiero es seguir en un Poder Judicial que no es el mismo en el que yo invertí todos estos años. Yo tengo un nombramiento hoy por hoy porque estoy ratificada”, indicó.

Molina de la Puente afirmó que la mayoría de Morena en el Congreso destruyó la carrera judicial y despreció la preparación de los juzgadores, además de que, dijo, las más altas autoridades del país se burlan del Poder Judicial al no acatar las resoluciones judiciales contra la reforma judicial. “Ante la sociedad se hace una burla de lo que es uno de los tres poderes que conforman la República. Nuestro país decidió una República democrática y desde el inicio hay una división del poder en tres poderes exactamente iguales para que haya un peso y contrapesos. El



hecho de que dos de los poderes desprecian a uno hace que se desequilibre la democracia y el país; entonces, no es una cuestión menor que se estén burlando solamente de los juzgadores”, comentó.

Consideró que el país vive una crisis constitucional desde el momento en que no se respetó el proceso legislativo para la aprobación de la reforma judicial y los poderes Ejecutivo y Legislativo buscaron acotar al Judicial.

“La crisis constitucional está desde el momento en que todos los poderes quieren eliminar al tercer poder. Es una crisis constitucional cuando los poderes en lugar de estar coordinados para respetar la Constitución lo que hacen es utilizar mañosamente ciertas formas que están en la Constitución, como son el caso de las mayorías, para hacer una reforma a uno de las cuestiones inamovibles de la Constitución, que es la división de poderes y la independencia judicial. La crisis constitucional por supuesto está desde el momento en que se vulneran todas y cada una de esas garantías y principios básicos”.

Asimismo, la magistrada María Emilia Molina de la Puente refirió que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está enviando el mensaje de que no “hay Estado de derecho”, al no cumplir una orden judicial.

“Está mandando el mensaje de que no hay Estado de derecho, de que cualquier persona o autoridad puede determinar por sí misma si acata o no acata una orden judicial. No es algo menor, es algo muy grave, no solamente humillante, sino además que es una alerta para toda la población y para la población también del extranjero de cómo este gobierno pretende ser un gobierno autoritario y que todo el poder se concentre en una sola persona, y eso, por supuesto, sabemos cómo se llama... No, no es una democracia, sin lugar a dudas”, puntualizó. ●

“

No voy a participar en este proceso de elección, no corresponde a mi convicción, a lo que he invertido en mi vida, para formar parte de un Poder Judicial”

“

[Sheinbaum] manda el mensaje de que no hay Estado de derecho, de que cualquier persona o autoridad puede determinar por sí misma si acata o no una orden judicial”